

DECRETO ALCALDICIO - N° 00234U

Casablanca,

12 JUN 2013

VISTOS:

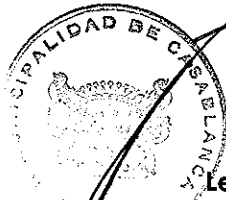
- 1.- El D.F.L. N° 1 del 2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.695, Orgánica constitucional de municipalidades.
- 2.- Lo dispuesto en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Las facultades que en mi calidad de Alcalde me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- 4.- Que se ha dispuesto que la funcionaria municipal de planta: **JENNIFER DEL CARMEN CANELO CANALES**, Cedula de Identidad N° 15.753.253- 7, administrativo, Grado 17°, viaje a la localidad de Quintay, por el día 14 de Junio del 2013, con motivo de Operativo Social que comprende en, Atención de Publico, de vivienda y Aplicación Registro de Residentes-



DECRETO:

- I. Autorizase el cometido señalado en los vistos a la funcionaria municipal de planta: **JENNIFER DEL CARMEN. CANELO CANALES**, Cedula de Identidad N° 15.753.253- 7, administrativo, grado 17°.
- II. Páguese por la Tesorería Municipal por concepto de viatico sin pernoctar de **faena**, por el día 14 de Junio del 2013, la Suma de **\$ 7.376** (Sete mil trescientos setenta y seis pesos).
- III. Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtítulo 21 Ítem 01, Asignación 004-006 Comisiones de Servicio en el país del presupuesto Municipal Vigente.

IV.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

SAA



SOLICITUD DE VIÁTICO

Apellido Paterno	Canelo
Apellido Materno	Canales
Nombres	Jennifer del Carmen
Cédula de Identidad	15.753.253-7
Grado	17
Cargo	Administrativo
Unidad Municipal	DIDECO

Motivo del cometido	Operativo Social Que comprende en; -Atención de Publico -De Vivienda -Aplicación Registro de Residente FPS
Lugar	Quintay
Fecha	14-de junio del 2013
Valor viático	
N° de viáticos	1
Total viático	1
Fecha solicitud	12 de junio del 2013



Resolución Interna N° de fecha
Repartición: I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

Nombre y firma jefe (a) directo (a):

Nombre y firma habilitado (a):

Nombre y firma interesado (a):

